

# Bada�oz lanza las ayudas de Respiro Familiar para apoyar a cuidadores

Con un presupuesto de 182.273,05 euros, se proporcionará descanso a las personas no profesionales que atienden de manera continuada

**MIRIAM RUBIAS**

**BADAJOZ.** El Ayuntamiento de Bada�oz, a través del Instituto Municipal de Servicios Sociales (IMSS), ha lanzado las ayudas del programa Respiro Familiar con un presupuesto total de 182.273,05 euros. Así lo publicó ayer en el Boletín Oficial de la Provincia, donde se abre el plazo de solicitud de ayudas.

La finalidad del programa Respiro Familiar es facilitar a los cuidadores habituales no profesionales que atienden de forma continuada a algún familiar el descanso de la carga que supone el cuidado de personas en situación de dependencia y discapacidad con grado igual o superior al 75%.

De este modo, se pretende dar un respiro a los cuidadores habituales, ayudándoles a descansar, reducir su carga y cuidar también de su bienestar, al tiempo que se asegura la continuidad en la atención a lo dependientes.



Una persona mayor pasea con su cuidadora. **HOY**

Estas ayudas financiarán servicios orientados al bienestar de los cuidadores y de quienes reciben sus cuidados, de manera tal que serán objeto de financiación las prestaciones realizadas entre el 1 de enero y el 1 de diciembre de 2025, conforme a lo establecido en la convocatoria.

Entre las prestaciones previstas destacan el acompañamiento y asistencia domiciliaria, hasta 65 horas anuales por perso-

na atendida; el acompañamiento circunstancial y actividades de ocio puntuales, con un máximo de 36 horas al año; o la asistencia en establecimientos

**Cada cuidador puede presentar una única solicitud por cada persona dependiente que atiende**

no sociosanitarios, incluyendo actividades de ocio y descanso, con una cuantía máxima de 504 euros por persona y 72 euros por día.

También las estancias temporales en centros sociosanitarios acreditados, hasta diez días al año, con ayudas de 70 euros diarios para alojamiento residencial y 40 euros diarios para servicio de día o nocturno.

El plazo se iniciará el día si-

guiente a la publicación del extracto en el BOP y finalizará el próximo 15 de diciembre, salvo agotamiento previo del crédito disponible.

Las solicitudes deberán presentarse en el modelo oficial facilitado por el IMSS, junto a la documentación requerida en la convocatoria, según indica el Ayuntamiento de Bada�oz.

## Requisitos

Podrán ser beneficiarios de las ayudas los cuidadores habituales no profesionales que atiendan de forma continuada a una o más personas, para el desarrollo y desenvolvimiento de las actividades de la vida diaria.

En el caso en el que se solicite la ayuda por diferentes cuidadores habituales vinculados a una única persona dependiente o con discapacidad, el conjunto de ayudas no podrá ser superior a las cuantías máximas establecidas.

Igualmente, cada cuidador puede presentar una única solicitud por cada persona dependiente o con discapacidad que atienda, y el conjunto de la ayuda no podrá ser superior a las cuantías máximas establecidas.

Para que la persona cuidada sea perceptora de las ayudas previstas en este programa es necesario a su vez que cumpla unos requisitos: el reconocimiento por el organismo competente de una discapacidad en un porcentaje igual o superior al 33% y grado de dependencia I, II o III. O en su lugar, una discapacidad en un porcentaje igual o superior al 75% aunque no tengan grado de dependencia reconocida.

## Promedio implantará el contenedor marrón en 50 localidades este año

**REDACCIÓN**

**BADAJOZ.** El Consorcio Promedio culminará la implantación del contenedor marrón en la provincia de Bada�oz antes de finales de 2025 y, en concreto, 50 localidades contarán entre septiembre y diciembre con la nueva recogida separada de los residuos orgánicos, en cumplimiento de la Ley 7/2022 de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

La sede del Consorcio en Bada�oz celebró una reunión entre el diputado delegado de Promedio, Francisco Buenavista, y representantes de una veintena de municipios en los cuales se inician las labores de información y sensibilización ambiental la próxima semana.

El lema que acompaña a la

campaña informativa es 'En la orgánica está la solución', y pretende inculcar entre la ciudadanía la práctica de la separación de la orgánica en origen. Si se consigue que estos restos orgánicos vayan al contenedor marrón y se mejoran también las cifras del amarillo y del azul, se cumplirá «seguro» con los objetivos marcados por la Unión Europea y la normativa española.

En este mismo sentido, se repartirán en las viviendas de forma directa o a través de reuniones y puntos informativos los denominados «kits de la orgánica», compuestos por cubos de 10 litros de capacidad, bolsas compostables y llave para abrir los contenedores marrones de calle. También se adjuntarán trípticos explicativos, imanes de nevera, cartelería y cartas informativas.

Por otro lado, los puntos de generación especial de materia orgánica, como los negocios de hostelería, las residencias o comedores escolares, dispondrán de un cubo de 60 litros que podrán utilizar en su actividad para después depositar la bolsa en los recipientes de las calles, siempre embolsados.

En total se entregarán «kits de la orgánica» para facilitar el reciclaje de esta nueva fracción a más de 62.000 habitantes, según indica la Diputación de Bada�oz, que ha recordado que dentro de estos contenedores marrones solo deben depositarse los restos de comida (cruda o cocinada), peladuras de frutas y verduras, restos de infusiones y posos de café, servilletas manchadas de comida o aceite, pequeños restos de jardinería, palillos y palos de helados de madera.

A lo largo del mes de septiembre, las tareas de información y reparto se ejecutarán en Guadajira, Pueblonuevo del Guadiana, Gargaligas, Puebla de Alcollarín, Puebla de Sancho Pérez, Rena, Zahinos, Villar de Rena, Valdivia, Higuera la Real, Valdelacalzada, Vivares, Zurbarán, Valencia del Ventoso y Ruecas.

**CARRERA SOLIDARIA BADAJOZ CONTRA EL CÁNCER XII HOMENAJE A ANTONIO PÉREZ**

A beneficio de la Asociación Española Contra el Cáncer

ORGANIZA: CLUB MARATÓN BADAJOZ 1989

INSCRIBETE 10€ www.promedios.net o personalmente en Lider Sport

14 SEPTIEMBRE DOMINGO 10:00 H 2025 AÑO REPÚBLICA DOMINICANA

CARRERAS INFANTILES CARRERA: 10 km CAMINATA: 5 km

DIRECTOR DE CARRERA: Vicente Sanz Estrella

PATROCINADORES: ELECTROCASH ZANTOS fund DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

COLABORADORES: CAJA RURAL DE EXTREMADURA HOY Garreleur acaser residencial Los Riscos Cruz Roja TOTAL Sport PAJUELO Abogados el angel ASTURIO BODEGA LA SANTA MARÍA Color Sport